

Bases de Participación

FERIA MIGRANTE Junio 2017

Interculturalidad y Buen Vivir

Organiza:

Proyecto “Promoción de la inclusión social de la comunidad inmigrante en la Región del Maule”, Financiado por el Fondo Chile de Todas y Todos del **Ministerio de Desarrollo Social** y desarrollado por **ONG Surmaule** junto a la **Mesa de Asuntos Migratorios**.

Colaboran:

- Red del Buen Vivir
- Consejo Regional de la Cultura y las Artes

BASES DE PARTICIPACIÓN
FERIA MIGRANTE
Interculturalidad y Buen Vivir
Junio 2017

INTRODUCCIÓN

Se busca confluir en un espacio conjunto para poner en relieve la Interculturalidad, la Economía Solidaria, el Comercio Justo y el Buen Vivir como enfoques compartidos. La Feria busca además promover el Consumo responsable y la convivencia intercultural positiva.

Desde la ONG Surmaule, junto a la Mesa de asuntos migratorios, estamos desarrollando el proyecto "Promoción de la inclusión social de la comunidad inmigrante en le Región del Maule", que tiene como objetivo general Apoyar el proceso de inclusión social de la comunidad inmigrante en la Región del Maule, fortaleciendo el acceso a la información, el conocimiento de sus derechos, el establecimiento de redes sociales y la convivencia positiva con la comunidad nacional.

Uno de los componentes, es la generación de espacios de encuentro intercultural. Para esto se realizará la Feria Migrante, que busca levantar un espacio de promoción y venta **prioritariamente para feriantes extranjeros.**

Estamos en transición hacia una sociedad intercultural y hacia una economía justa, solidaria y sustentable.

En esta oportunidad, nos convocaremos para:

Fecha	Lugar	Horario
Domingo 11 de junio de 2017	Rancho Folklórico de Talca. Alameda con 3 poniente	16:00 a 21:00 hrs.

FUNDAMENTOS DE LA FERIA

¿Qué es la Interculturalidad?

La interculturalidad puede definirse como el proceso de comunicación e interacción entre personas y grupos con identidades culturales específicas, donde no se permite que las ideas y acciones de una persona o grupo cultural esté por encima del otro, favoreciendo en todo momento el diálogo, la concertación y, con ello, la integración y convivencia enriquecida entre culturas.

Las relaciones interculturales se basan en el respeto a la diversidad y el enriquecimiento mutuo; sin embargo, no es un proceso exento de conflictos. Estos pueden resolverse mediante el respeto, la generación de contextos de horizontalidad para la comunicación, el diálogo y la escucha mutua, el acceso equitativo y oportuno a la información pertinente, la búsqueda de la concertación y la sinergia.

¿Qué es el “Buen Vivir”?

Se trata de un viejo-nuevo paradigma que propone una vida en equilibrio, con relaciones armoniosas entre las personas, la comunidad, la sociedad y la madre tierra a la que pertenecemos. El Buen Vivir emerge como una alternativa, basada en una filosofía que propone el retorno al orden natural de la vida, con la recuperación de las formas de organización comunitaria local, el uso de tecnologías respetuosas de la naturaleza y sistemas de participación directa.

Los pueblos originarios del Abya Yala -como el pueblo Kuna de Panamá llamaba a América antes de la colonización- usan el concepto del buen vivir como un modelo de vida o de desarrollo más justo y más ecológico. El vivir mejor de la lógica neoliberal, supone que muchos tienen que “vivir mal” para que unos pocos “vivan mejor”. El buen vivir es, en cambio, muchísimo más equitativo. En vez de propugnar el crecimiento continuo, busca lograr un sistema que esté en equilibrio. En lugar de atenerse casi exclusivamente a datos referentes al Producto Interno Bruto u otros indicadores económicos, el buen vivir busca la dignidad y la felicidad de los seres humanos en el marco de una sociedad justa, democrática y respetuosa de la naturaleza.

El buen vivir no puede concebirse sin la comunidad. Justamente, el buen vivir irrumpe para contradecir la lógica capitalista, su individualismo inherente, la monetarización de la vida en todas sus esferas y la deshumanización.

El buen vivir reivindica el equilibrio con la Madre Tierra y los saberes ancestrales de los pueblos originarios. Nacido del conocimiento de la profunda conexión e interdependencia que tenemos con la naturaleza, el buen vivir apuesta por un desarrollo a pequeña escala, sostenible y sustentable.

¿Qué es una Feria de Economía Solidaria?

En una Feria de Economía Solidaria existe un compromiso solidario entre los feriantes y se fomenta la relación directa entre productores y consumidores -de bienes y servicios- bajo el

principio del comercio justo. Bajo estos preceptos, el valor asociado a la venta reconoce el trabajo del productor y está libre de especulación, protegiendo los pequeños mercados locales frente a las grandes empresas de retail, las transnacionales y los monopolios.

Los productos que se comercializan contribuyen al Buen Vivir y no están hechos industrialmente en serie, esto implica procesos de producción que no dañan el medio ambiente ni atentan contra los derechos de las personas. Así mismo, los servicios y productos que encontramos en la Feria son saludables y ayudan al desarrollo integral, contribuyendo a promover la cosmovisión del “Buen Vivir”.

La Feria de Economía Solidaria es más que un espacio de comercio. Es un espacio de encuentro sociocultural e intercultural, en donde se puede conversar, trocar, cultivar el arte y recuperar los saberes y productos ancestrales.

Los 10 principios del Comercio Justo

- 1. Creación de oportunidades** para los productos en desventaja para combatir la pobreza y lograr un desarrollo sustentable.
 - 2. Transparencia y responsabilidad** en la administración y en las relaciones comerciales.
 - 3. Constitución de capacidades** para desarrollar la independencia de los productos.
 - 4. Promoción** del comercio justo a través de la difusión de información sobre sus prácticas.
 - 5. Pago de un precio justo** acordado a través del diálogo y la participación, que permite una producción socialmente justa y ambientalmente amigable.
 - 6. Equidad de género** en la remuneración y en las oportunidades de trabajo.
 - 7. Condiciones de trabajo favorables** en un ambiente seguro y saludable para los productores.
 - 8. Respeto por los derechos** de los niños y niñas garantizados por la **Convención de la ONU** y por leyes y normas sociales locales.
 - 9. Conservación del medio ambiente** por medio de prácticas ambientales y utilización de métodos de producción responsables.
 - 10. Relaciones de comercio basadas en el interés por el bienestar social**, económico y ambiental de los pequeños productores, en un marco de solidaridad, confianza y respeto mutuo.
- Entendemos el Trueque como un intercambio de productos y servicios sin mediación de dinero. La práctica ancestral del Trueque es un ejemplo de cómo es posible prescindir de la especulación monetaria para redistribuir bienes y saberes de manera solidaria y cooperativa.

BASES

Modalidades de participación

¿Cómo se puede participar en la Feria?

- **Como Feriante.** Implementando un puesto de exhibición y venta de productos tangibles o intangibles (Bienes y/o servicios) para intercambio monetario, y trueque si así lo estima.
- **Como Promotor(a).** Implementando un stand informativo para la promoción de algún asunto relacionado a la Interculturalidad y/o al Buen Vivir.
- **Como Tallerista.** Implementando un espacio (lugar y horario) para la realización de un taller, que entregue un conocimiento, saber o habilidad relacionada al Buen Vivir.
- **Como Facilitador(a) de conversatorios.** Facilitando y moderando una conversación abierta acerca de temáticas vinculadas a la Interculturalidad y/o al Buen Vivir.

Importante: Si una persona desea participar en más de una modalidad, deberá llenar una ficha distinta por cada una.

Orientaciones éticas Generales:

1. La Solidaridad, la cooperación, la confianza y la proactividad son los valores que configuran el clima de la Feria.
2. La Feria se funda en el bien común, por lo que procuraremos que a tod@s nos vaya bien.
3. La Feria tiene como principal propósito la promoción de la Economía Solidaria y el Buen Vivir. No es responsable del éxito de ventas individuales.
4. Tod@s seremos responsables de que la Feria sea un espacio bello, limpio y acogedor.
5. Tod@s seremos responsables del espacio de la Feria, contribuyendo a la limpieza y al cuidado del recinto durante y después de la Feria.
6. Cada uno de los y las participantes será representante de la Feria ante la comunidad, por lo que procuraremos que quienes nos visiten se sientan cómodos y acogidos.
7. Todos los espacios de la Feria son buenos espacios.
8. Tod@s colaboraremos con la difusión de la Feria, invitando amig@s y compartiendo el evento, tanto en redes sociales como en otros espacios de los cuales dispongamos.

Orientaciones para Feriantes:

1. Los productos que se espera incorporar a la feria son:

- Productos artesanales de materias primas nobles
- Fabricados por el o la mism@ feriante
- Productos hechos con materiales reciclados
- Productos con diseños originales e independientes
- Productos de pueblos originarios
- Productos agroecológicos como semillas y vegetales orgánicos
- Alimentos saludables
- Servicios y productos para el desarrollo personal y la salud integral
- Arte de Creación original

2. Los Rubros que participan en la Feria son:

- Producción artesanal. Accesorios y textiles
- Producción agroecológica
- Producción de alimentos envasados
- Producción de alimentos frescos (consumo inmediato)
- Producción artística de autoría original (artes visuales)
- Producción de Cosmética natural
- Fabricación de productos biodegradables
- Salud integral
- Literatura afín al Buen Vivir de editoriales independientes

3. Intermediación ética.

Si bien el sentido del comercio justo es disminuir la brecha entre productor(a) y consumidor(a), en casos justificados y para cualquier rubro, se permitirá actuar como intermediario en una relación de trato justo. Para esto se debe presentar un certificado de intermediación ética firmado por el/la productor/a. Descargue el certificado aquí:

<https://drive.google.com/file/d/0B1BG871HJeSIYndJY1BzZ241cms/view?usp=sharing>

4. Si bien, en general se realizan ventas, también es posible tener un stand sólo para promocionar productos y/o servicios.

5. Cada feriante debe llevar:

- 1 Mesa
- 1 toldo. Este puede ser compartido por más de una iniciativa
- 1 Silla
- 1 Alargador en buen estado y una lámpara (muy importante)
- 1 Basurero y bolsas de recambio (muy importante)

- Se podrán llevar otros implementos que no interfieran con la buena exhibición de otros puestos
6. Cada feriante será responsable del traslado e implementación de su puesto y de sus productos.
 7. Deberemos llegar a lo menos una hora antes de la apertura para el montaje del stand, es decir a las 15:00 hrs., y nos quedaremos hasta la hora de finalización (21:00), aún si hemos vendido todos nuestros productos. Al retirarnos colaboraremos con el orden y el aseo del Espacio.
 8. Es necesario que siempre haya alguien en el puesto de venta.
 9. Cada Feriante (Responsable de la iniciativa) puede hacerse acompañar por más personas que le colaboren.
 10. Cada feriante deberá llevar un cartel con el nombre de su iniciativa.
 11. La organización de la feria no está tramitando asuntos tributarios. Quienes tengan iniciación de actividades pueden funcionar con sus propias boletas.
 12. No se permitirá el uso de bolsas plásticas para envolver productos.
 13. Cada feriante debe gestionar la basura que genere, teniendo sus propios contenedores, derivando a los contenedores de reciclaje de la feria o llevándose su basura.
 - 14. No existe cuota de inscripción.**

Orientaciones para Promotores(as):

1. Podrán montarse stands de exposición para promover:
 - Campañas ciudadanas relacionadas con: medioambiente, economías alternativas, educación alternativa, salud alternativa, interculturalidad, género, animalismo, convivencia comunitaria, entre otras.
 - Organizaciones, colectivos, redes y movimientos autónomos, gubernamentales y no gubernamentales que promuevan la interculturalidad y el Buen Vivir.
2. No es espacio para partidos políticos y/o campañas electorales, ni para marketing empresarial.
3. Cada Expositor(a) deberá llevar sus implementos:
 - 1 Mesa
 - 1 toldo (opcional)
 - 1 Silla
 - 1 Alargador y 1 lámpara
 - Se podrán llevar otros implementos que no interfieran con la buena exhibición de otros puestos (Pendones, Material gráfico, etc.)
4. Deberemos llegar a lo menos una hora antes de la apertura para el montaje del stand y nos quedaremos hasta la hora de finalización. Al retirarnos colaboraremos con el orden y el aseo del Espacio.
5. Es necesario que siempre haya alguien en el stand.
6. Cada expositor es responsable del material que se distribuya.

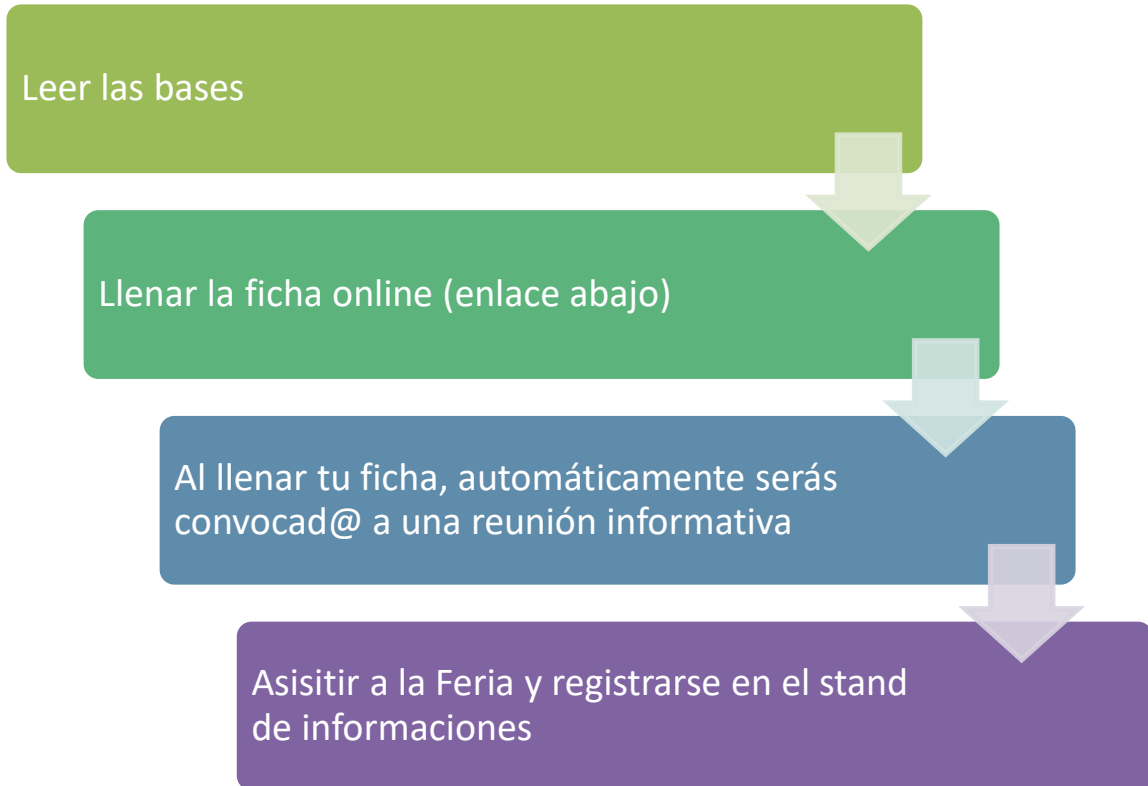
Orientaciones para Talleristas:

1. Se podrán realizar talleres vinculados a: Migración e interculturalidad, Salud integral, desarrollo personal, manualidades, reciclaje, permacultura, artes, oficios, u otros temas pertinentes a la Feria.
2. Se asignará a los talleristas un lugar y horario para la realización del taller, según la disponibilidad y los requerimientos. El programa será difundido.
3. Es importante destacar que se requiere ser flexible para acomodarse a los espacios disponibles.
4. Los talleristas podrán solicitar a los asistentes una colaboración voluntaria, no obstante también podrán establecer un monto mínimo para participar, sobre todo en los que se incluyan los materiales.
5. Cada tallerista se encargará de contar con los materiales necesarios para la realización de su taller.
6. Los talleres pueden repetirse cuantas veces estime conveniente el tallerista.

Orientaciones para Facilitadore(a)s de conversatorios:

1. Se podrán realizar conversatorios vinculados a: Migración e interculturalidad, Economía Social y Solidaria, Medioambiente, Convivencia comunitaria y sociedad, desarrollo del ser u otros pertinentes a la Feria.
2. Se asignará a los facilitadores un lugar y horario para la realización del taller, según la disponibilidad y los requerimientos. El programa será difundido.
3. Es importante destacar que se requiere ser flexible para acomodarse a los espacios disponibles.
4. Los conversatorios son gratuitos para los participantes.
5. Cada facilitador se encargará de contar con el material que estime necesario.
6. La labor del facilitador es: hacer una introducción al tema, plantear preguntas para la conversación, moderar la palabra y hacer una conclusión.
7. Los conversatorios pueden repetirse cuantas veces estime conveniente el facilitador.

Proceso de Inscripción general para cualquier modalidad:



Enlace para ir a la Ficha de inscripción online:

<https://goo.gl/forms/HpQhdmNZ1GwopGDT2>

IMPORTANTE:

1. Por cada modalidad de participación es necesario llenar una ficha.
2. Habrá una **reunión informativa antes de la feria el viernes 9 de junio a las 18:30 hrs.** En ONG Surmaule, 3 norte 5 y 6 poniente N° 253, Talca.
3. **La recepción de fichas de inscripción vence el viernes 9 de junio a las 12:00 hrs. am**

Contacto con Coordinación:

- Correo: mgutilecaros@gmail.com
- Fono: +56 9 85284992 (Marcelo Gutiérrez Lecaros)

OTRA ECONOMÍA ES POSIBLE, OTRO MUNDO ES POSIBLE
¡¡¡BUEN VIVIR PARA TOD@S!!!